



**Enfoque intercultural en el currículo de las carreras universitarias**

**Luis Guillermo Rosero <sup>1</sup>**

**1 Universidad Técnica de Ambato, guillo1354@yahoo.com**

**RESUMEN**

Incorporar la interculturalidad en el currículo universitario es un reto para la academia, porque si queremos construir una sociedad verdaderamente democrática, inclusiva y tolerante es importante aportar nuevas propuestas pedagógicas interculturales. El objetivo general de la investigación fue fundamentar y esbozar una propuesta pedagógica intercultural para incorporarla en el currículo, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato. La metodología fue cualitativa, descriptiva que permite aplicar la propuesta pedagógica intercultural que tendrá que ser trabajada por estudiantes y docentes. La propuesta pedagógica intercultural se fundamentará en el direccionamiento técnico pedagógico de los organismos que rigen la educación superior. Contendrá ejemplos de contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales a ser desarrollados en el aula, áreas y lineamientos de formación, investigación y vinculación intercultural. Nuevas estrategias pedagógicas, epistemológicas construidas y desarrolladas por docentes en el aula. Finalmente se concluye que el eje vertebrador para el desarrollo de la interculturalidad en el aula reside en la creación de propuestas pedagógicas colaborativas que comprometan a la comunidad educativa.

**Palabras claves:** interculturalidad, diseño curricular, propuesta pedagógica



**Intercultural approach in the curriculum of university careers**

**ABSTRACT**

Incorporating interculturalism in the university curriculum is a challenge for the academy, because if we want to build a truly democratic, inclusive and tolerant society, it is important to bring new intercultural pedagogical proposals. The general objective of the research was to base and outline an intercultural pedagogical proposal to be incorporated into the curriculum of the Faculty of Human Sciences and Education of the Technical University of Ambato. The methodology was qualitative, descriptive that allows to apply the pedagogical intercultural proposal that will have to be worked by students and teachers. The intercultural pedagogical proposal will be based on the pedagogical technical direction of the organisms that govern the higher education. It will contain examples of cognitive, procedural and attitudinal contents to be developed in the classroom, areas and guidelines for training, research and intercultural linkage. New pedagogical strategies, epistemological constructed and developed by teachers in the classroom. Finally, it is concluded that the backbone for the development of interculturality in the classroom lies in the creation of collaborative pedagogical proposals that compromise the educational community.

**Keywords:** Interculturality, curricular design, pedagogical proposal



## **1. INTRODUCCIÓN**

El Ecuador es un estado intercultural, plurinacional y laico, esta caracterización más que convertirse en un problema es una riqueza, Bilbeny (2002) expresa que sociedades diversas permiten desarrollar convivencia basada en el respeto a lo diferente, como también genera procesos de inclusión y facilita el reconocimiento de nuestra propia identidad. De igual forma declaraciones y organismos internacionales han sentado principios educativos para desarrollar procesos de inclusión de aquellos grupos humanos cuyas perspectivas de cosmovisión son muy distintas a las nuestras y responden a otras experiencias de vida a su vez derivadas de su diferente género, identificación étnica, etc.

En este contexto, la Universidad busca dar respuesta al desafío que implica desarrollar la interculturalidad, mediante procesos de renovación curricular de todas las Carreras universitarias. Su fundamento jurídico figura en la Constitución Art. 1,2,56, 57, 58, 59 y 341; LOES Art. 5, 8,9, 12, 13 y el Reglamento del Régimen Académico que incluye varios artículos 2, 8, 27, 49, 50, 51, 52 y 54 que se orientan a promover «la interculturalidad y la flexibilidad de los itinerarios académicos». Por su parte, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, en el Objetivo 4.8 propone impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo. La Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos, se propone incidir en el conjunto de instrumentos de planificación y gestión de las políticas públicas para reducir brechas y asimetrías económico-sociales. Combatir la pobreza, fomentar una inclusión política y social basada en la participación de los actores sociales, respetar la diferencia y posibilitar avances para eliminar la discriminación y el racismo. Se plantea, igualmente, una planificación participativa, con un enfoque más intercultural, dialogante e incluyente en la temática de igualdad, de derechos de nacionalidades indígenas y de los pueblos afro ecuatoriano y montubio (ANINP, 2013). El nuevo marco constitucional, los avances generados por los movimientos sociales y étnicos, los compromisos internacionales adquiridos progresivamente por Ecuador y las contribuciones desde la esfera académica presentan un escenario de oportunidades para la aplicación de políticas públicas más integrales, sistémicas y de impacto real, y sentar bases sólidas para construir una real interculturalidad en el Ecuador



Pero la experiencia ha demostrado las dificultades teóricas, metodológicas para trabajar la interculturalidad en el aula, por ello para superar este nudo crítico en el currículum universitario se plantea, en primer lugar, desarrollar un enfoque teórico de la interculturalidad desde varias perspectivas y enfatizar la interculturalidad crítica como proyecto de la descolonización y de la práctica pedagógica liberadora Walsh, C (2013); en segundo lugar, analizar críticamente y de manera descriptiva el alcance y los límites de la interculturalidad en el rediseño curricular de la educación superior en el Ecuador; y finalmente cómo gestionar contenidos, estrategias y metodologías de enseñanza.

Por lo expuesto el presente artículo tiene como propósito fundamental y esbozar una propuesta pedagógica intercultural para incorporarla en el currículo de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato.

## **2. METODOS**

De acuerdo con el objetivo propuesto nos proponemos: revisar la literatura y otras fuentes documentales sobre interculturalidad, evaluará el funcionamiento del rediseño curricular y la interculturalidad, cómo ha incidido en los procesos de interaprendizaje; analizar las percepciones y las experiencias del alumnado y profesorado del centro académico; identificar los tipos de contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales que se trabajan en interculturalidad; analizar la percepción del alumnado sobre estilos de enseñanza que se desarrollan en el aula y conocer las orientaciones desarrolladas por los docentes y su contribución al desarrollo de la interculturalidad propuesto por la Carrera.

### **Revisión de la literatura.**

Para desarrollar la propuesta pedagógica es importante analizar y contrastar críticamente las diversas teorías o los distintos “marcos interpretativos” sobre interculturalidad y currículo.

De acuerdo con el objetivo propuesto, este artículo se propone: revisar la literatura en otras fuentes documentales como latindex, scielo, que permitirán ampliar la visión sobre interculturalidad y currículo. Utilizando el buscador publish or perish se obtuvieron 999 papers sobre interculturalidad y el mismo número de artículos sobre currículo publicados en los años 2010 – 2016 y se seleccionaron los diez artículos más citados de cada una de las variables propuestas.



En el artículo se abordó la investigación cualitativa como un paradigma epistemológico y metodológico y una respuesta a la experiencia de grupos humanos ligados a la educación y que aportarán al conocimiento de fenómenos sociales.

### **Participantes y su contexto. Instrumento para la recogida de información**

La investigación es transversal y delimitada. Se optó por el modelo cualitativo: consultado con 5 expertos, presentación a profesores y estudiantes. La metodología será colaborativa e incorporará a miembros de la Carrera de Educación Básica. En la recogida de datos se dispondrá de la técnica de la encuesta dirigida a docentes, estudiantes de la Carrera de Educación Básica.

Se tomaron en consideración las siguientes dimensiones:

- 1) Aplicación de la propuesta pedagógica intercultural
- 2) Datos de identificación: edad, género.
- 3) Teorías sobre interculturalidad desarrolladas en el currículo
- 4) Estrategias de enseñanza y estilos de aprendizaje
- 5) Organización y funcionamiento de los programas de interculturalidad
- 6) Entrevista a dos expertos en antropología y currículo.

### **Problema de investigación**

La investigación se concentra en la siguiente pregunta directriz: ¿en el rediseño curricular de la Carrera de Educación Básica hay un entendimiento compartido sobre las estrategias pedagógicas, metodológicas y epistemológicas para desarrollar la interculturalidad en el aula?

## **3. RESULTADOS**

En las últimas décadas se han dado avances significativos hacia la generación de leyes y regulaciones en favor de grupos indígenas en América Latina, que han pasado de la mera asimilación hacia el ‘multiculturalismo’. Cabe, sin embargo, anotar que el multiculturalismo es, en esencia, una forma de reconocer y ‘aceptar’ las particularidades culturales y lingüísticas, pero siempre dentro de la lógica del Estado-nación dominante (Walsh, 2009:198-199).

Cada forma de diversidad es de hecho compleja, pues cada individuo se define con respecto a otro, con otros, y con varios grupos a los que pertenece conforme a modalidades dinámicas. El redescubrimiento de esta multiplicidad de afiliaciones, más allá de los grupos relativamente reducidos que constituyen la familia, la comunidad local, y en cierto modo aún la comunidad nacional, conduce a la



búsqueda de valores apropiados para el establecimiento de la solidaridad moral e intelectual de la humanidad» (UNESCO, 1998:46).

El multiculturalismo per se no cuestiona las relaciones estructurales de dominación; está inspirado en la tolerancia liberal-democrática, que reconoce 'al otro' siempre y cuando él o ella permanezcan ajenos al contexto del Estado. Así, se limita a reconocer la objetiva existencia de diversas culturas, sin que ello implique el cuestionamiento a la esencia de las relaciones desiguales e inequitativas del poder en la sociedad. La desaparición de las lenguas no dominantes es una de las víctimas de este enfoque. El desafío es, entonces, avanzar hacia una reconceptualización centrada en la interculturalidad, con su implícita alusión a relaciones en condiciones de igualdad.

La noción de interculturalidad se ha vuelto la pieza central de un argumento que lleva a lo que Walsh (2009) denomina como la 'refundación' del Estado como expresión de un pluralismo que cuestiona y redefine la articulación estructural e institucional de raza, cultura y poder (Herdoíza & Lenk, 2010:6). Según la Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos, refundar el Estado y construir uno de carácter plurinacional e intercultural no significa suprimirlo o buscar su desaparición, ni implica tampoco cambiar solamente su estructura política, institucional y organizacional. Ello requiere que, a la par, exista un profundo cambio en las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas, así como un proceso de diálogo y cohesión intracultural de fortalecimiento y afirmación de las identidades diversas (ANINP, 2013:12).

La interculturalidad reafirma la existencia de cada cultura como vía para llegar a las demás, incluyendo las culturas mestizas del país. Ni el mestizaje, ni la plurinacionalidad son fines en sí mismos. La plurinacionalidad se debe entender, en ese sentido, como un instrumento para superar el colonialismo, el racismo, la discriminación, la desigualdad, no solamente por diferenciación cultural, sino también por diferenciación social (ANINP, 2013).

De este modo, se definen dos procesos complementarios con implicaciones socioeducativas: a) la necesidad de promover el reconocimiento y fortalecimiento de las culturas e identidades diversas del país; y b) la necesidad de asegurar el reconocimiento de identidades y culturas tradicionalmente desvalorizadas y relegadas por el conjunto social, como parte del tejido sociocultural y educativo del Ecuador.

Las Recomendaciones de la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena de Indias en junio de 2008 proponen la interculturalización de la educación



superior, aclarando que: interculturalizar la educación superior es un asunto que debería interesar no solo a los pueblos indígenas y afrodescendientes, sino a todos los sectores de las respectivas sociedades nacionales. [Esta] es condición necesaria para mejorar la calidad de la educación superior de los diferentes países y sus posibilidades de aprovechar mejor las potencialidades de la diversidad de sus poblaciones nacionales y de construir sociedades más equitativas, que sean social y ambientalmente sostenibles (Mato, 2008). La educación superior, en tanto centro del pensamiento y guía del resto del sistema educativo, está llamada a liderar procesos de concientización sobre la realidad de discriminación e inequidad, para ayudar el avance de políticas y prácticas transformadoras concretas inclusivas e interculturales. La Conferencia Regional de Educación Superior, 2008, define la interculturalización de la educación superior como: la inclusión de conocimientos y modos de producción de conocimientos, formas de aprendizaje, lenguas, historias, visiones de mundo y proyectos de futuro de los pueblos indígenas y afrodescendientes, en los planes de estudio de todas las IES, según sea pertinente para las diversas formaciones profesionales (UNESCO, 2008, citada en Mato: 2008).

El eje fundamental teórico sobre interculturalidad que guía la propuesta pedagógica se define así: superación de la exclusión histórica, producto del colonialismo, la búsqueda de un diálogo crítico de saberes y prácticas sociales entre sujetos diversos y en condiciones de igualdad, en el camino hacia una democracia cultural. Esta «... conlleva el que ninguna cultura reclame para sí un principio de autoridad, promoviendo la erradicación del racismo, la discriminación y la inequidad basada en toda clase de supremacías (de clase, étnica, de género) hacia la gobernabilidad de sociedades diversas y heterogéneas» (MCE, 2013:150). Es decir que el diálogo intercultural de saberes que se deriva propone, en su esencia, que las prácticas institucionales, académicas y culturales se desarrollen siempre en términos de intercambio y diálogo horizontal entre sujetos sociales diversos. La interculturalidad: a) entiende la plurinacionalidad como un hecho dado de reconocimiento y relevancia de la diversidad ecuatoriana compuesta por población de nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, y su reto es promover el diálogo y la interrelación de sociedades diversas; b) asume la realidad plurinacional y el tejido pluricultural del Ecuador como riqueza y escenario fundamental para el ejercicio de los derechos colectivos y el desarrollo de las identidades interculturales de los individuos, las colectividades y el país; y c) promueve modelos y



prácticas educativas y de investigación como escenarios de encuentros, de proyectos dialógicos entre procesos y prácticas diversas y entre ‘diversos’, apuntando hacia un reconocimiento, conocimiento y respeto recíproco, así como hacia la generación de nuevos y compartidos lenguajes, valores y actitudes interculturales que surjan de vínculos orgánicos con la sociedad (MCE, 2013:158).

En lo que respecta a la igualdad de los pueblos y nacionalidades en la educación superior y al desarrollo de la interculturalidad, será importante considerar los siguientes elementos de política (Herdoíza, 2012):

- ✓ Visión que reconozca a las culturas de los pueblos y nacionalidades como requisito para construir la identidad nacional y la educación superior.
- ✓ Enfoque que supere el paradigma aislacionista de ‘educación indígena para la población indígena’, en favor del paradigma intercultural de una educación pluricultural y universal para todos.
- ✓ Desarrollo intencional de agendas de investigación de calidad y participativas sobre las culturas, lenguas, saberes y tecnología de los pueblos, que puedan ser ‘traducidas’ a la programación académica, al currículo, al diseño de materiales educativos, a los procesos educativo-pedagógicos y a la vinculación con la comunidad.

En el nivel programático, dos de los macro objetivos que aparecen como insoslayables en la interculturalización de la educación superior:

- ✓ Orientar la gestión para cumplir con las garantías y derechos colectivos e individuales de pueblos, grupos étnicos y nacionalidades del Ecuador a un acceso y permanencia en el Sistema de Educación Superior.
- ✓ Promover la inclusión de epistemologías, conocimientos, prácticas, historia, lenguas originarias y visiones del mundo diversas en el Sistema de Educación Superior de manera pertinente.

### **Propuesta pedagógica.**

Se presenta una propuesta pedagógica intercultural relacionada con la concepción del currículo, el perfil profesional, el plan de estudios, los contenidos cognitivos, procedimentales y actitudinales a ser desarrollada en el aula, procesos de interaprendizaje, la orientación y el funcionamiento general de la propuesta pedagógica en la formación inicial de los estudiantes de Educación Básica. Se presentan tres matrices estructuradas que operativizarán, de forma general, la propuesta pedagógica.

**Primera propuesta:** C. Walsh (2005) presenta una propuesta interesante para desarrollar la interculturalidad en el aula que por su estructura académica y pedagógica la adaptamos a nuestra propuesta. Los maestros deberán considerar en cada unidad didáctica los contenidos cognitivos a desarrollar y cómo estos se articularán a lo procedimental y actitudinal a través de aprendizajes específicos, proyectos de aula etc. Ejemplo:





| <b>COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS<br/>ACORDES CON LOS CRITERIOS A<br/>SELECCIONAR (COGNITIVO)</b>  | <b>EJES DE APRENDIZAJE:<br/>HABILIDADES, DESTREZAS Y<br/>VALORES</b>   |
|--|--|
| <p><b>1. Lenguas y Saberes ancestrales:</b><br/><b>1.1 Competencia</b><br/>Reconoce el valor cultural, científico y tecnológico de los conocimientos ancestrales de pueblos y nacionalidades indígenas</p> <p><b>Capacidades conceptuales:</b><br/>Comprende conceptos, sistema de clasificación, y la naturaleza, propiedades, funciones, hábitos del entorno social, cultural y natural y que definen el saber local y ancestral.</p> <p><b>2. Culturas de pueblos y nacionalidades.</b><br/><b>2.2 Competencia</b><br/>Reconoce a las culturas de los pueblos y nacionalidades como requisito para construir la identidad nacional y la educación superior.</p> | <p><b>Lo procedimental:</b><br/>Investigar los conocimientos ancestrales y su aplicación en la comunidad.</p> <p><b>Lo actitudinal:</b><br/>Desarrollar actitudes de respeto y valoración por el entorno social, cultural y ambiental.</p> <p><b>Lo procedimental:</b><br/>Analizar cada una de las identidades étnica, lingüística, de género, edad, identidad comunitaria, regional, nacional etc.</p> <p><b>Lo actitudinal:</b><br/>Construye una actitud positiva sobre cada pueblo y nacionalidades para formarse una identidad propia.</p> |

**Segunda propuesta.** Para trabajar lo cognitivo, procedimental y actitudinal en el aula considero que es importante tomar en consideración los **ámbitos y lineamientos de**



**formación, investigación y vinculación** propuestos por M. Herdoiza (2012) SENESCYT que deberán ser trabajados por la comunidad educativa.

- ✓ Revaloración de los saberes de los pueblos y nacionalidades en términos de su contribución al acervo de fuentes epistémicas, a las ciencias, las culturas, las cosmovisiones, el arte, la organización social y política. Ello debe ir de la mano de una seria revisión de los programas académicos y sus currículos para que los reflejen sistemáticamente.
- ✓ Desarrollo de agendas investigativas de carácter participativo, que permitan sistematizar, difundir y transversalizar los conocimientos de pueblos y nacionalidades, preservar las lenguas originarias y su incorporación en términos de aprendizajes.
- ✓ Diseño y ejecución de programas y proyectos de interaprendizaje en vínculo con comunidades étnico-culturales diversas, en tanto fuente de conocimientos, nuevos valores y diálogos interculturales
- ✓ Visión que reconozca a las culturas de los pueblos y nacionalidades como requisito para construir la identidad nacional y la educación superior.
- ✓ Compromiso de contribuir a la construcción de un Ecuador plurilingüe, que asuma su realidad multiétnica y promueva la interculturalidad como requisito para efectivizar el Estado plurinacional y una democracia activa y duradera.

| <b>Lineamientos eje interculturalidad A. Investigación</b>   |
|--|
| <b>Lineamientos</b>  |
| ✓ Monitorea el acceso, permanencia y egreso de personas de diversa pertenencia étnica, pueblos, nacionalidades y otras culturas en los grupos de estudiantes, académicos y personal administrativo por medio de información estadística e indicadores interseccionales armonizados a escala nacional o regional. |
| ✓ Cuenta con una agenda de investigación para realizar diagnósticos sobre las desigualdades étnicas en la institución.   |
| ✓ Desarrolla una agenda de investigación en todos los programas académicos que alimenta de modo sistemático los conocimientos sobre las diversas culturas y sus aportes.   |
| ✓ Promueve procesos de vigilancia y veeduría sobre los temas de discriminación étnica e igualdad en el área de influencia de la IES.   |
| ✓ Promueve centros de estudios de los pueblos y nacionalidades, capaces de generar conocimientos y de participar en los troncos comunes de los programas   |
| ✓ Cuenta con planes, programas y proyectos de investigación sobre lenguas y saberes ancestrales.   |



| <b>Lineamientos eje interculturalidad B. Formación</b>   |
|--|
| <b>Lineamientos</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Incluye la perspectiva de interculturalidad e igualdad étnica a las propuestas de programas, carreras, programas de posgrados, líneas de investigación y vinculación comunitaria.</li><li>✓ Integra sistemáticamente en los currículos los aportes de los pueblos y nacionalidades en el campo de la ciencia, tecnología, salud y desarrollo endógeno, protección de la naturaleza, entre otros.</li><li>✓ Ofrece asignaturas o seminarios optativos sobre la perspectiva de interculturalidad para todo el estudiantado.</li><li>✓ Transversaliza el enfoque intercultural y de igualdad étnico-cultural en las mallas curriculares de todos sus programas promoviendo una ecología de saberes.</li><li>✓ Capacita al profesorado (en todos los niveles educativos) en el ámbito de las competencias interculturales (incluyendo contenidos y metodologías).</li><li>✓ Forma docentes especializados teórica y pedagógicamente para asegurar una oferta de calidad en los ámbitos de la educación intercultural bilingüe y de la enseñanza del español como segunda lengua.</li><li>✓ Incorpora el aprendizaje especializado y básico de las lenguas originarias.</li></ul> |

| <b>Lineamientos eje interculturalidad C. Vinculación con la comunidad</b>   |
|---|
| <b>Lineamientos</b>   |
| <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Toma parte y, donde sea posible, lidera espacios y procesos de coordinación en el territorio, para desarrollar iniciativas de educación, vínculo comunitario e investigación que permita avanzar en la aplicación concreta de políticas y estándares de igualdad étnica, de pueblos y nacionalidades y de interculturalidad.</li><li>✓ Desarrolla iniciativas de coordinación con los niveles de educación general básica y bachillerato para promover estrategias y proyectos coadyuvantes a los objetivos de igualdad de pueblos y nacionalidades y de interculturalidad desde los primeros niveles del sistema educativo.</li><li>✓ Incluye en sus programas formativos y de investigación, como parte de su desarrollo, proyectos y procesos intencionales de interaprendizaje con pueblos, nacionalidades y diversos grupos étnicos, en la perspectiva de generar una ecología de saberes y desarrollar una conciencia e identidad intercultural. Estos son articulados y evaluados con el mismo rigor académico de los restantes componentes curriculares e investigativos.</li><li>✓ Ejecuta programas de capacitación y educación en ciudadanía intercultural y en desarrollo endógeno sustentable desde el conocimiento y perspectiva cultural y ambiental propia de los pueblos y nacionalidades.</li></ul> |

**Tercera propuesta: primero Concepción del currículo intercultural:** el currículo lo definiremos como una propuesta política-educativa que responde a un contexto determinado .El principio rector del currículo intercultural es: re-conceptualizar y re-



formular estructuras sociales, epistémicas y de existencias que ponen en escena y en relación equitativa, prácticas y modos diversos de pensar, actuar y vivir en un permanente diálogo entre todos los pueblos y comunidades culturales y lingüísticas en un marco de equidad y justicia social, y que no sólo reconozca, tolere o incorpore lo diferente dentro de la matriz y estructuras establecidas, implique gestar en las estructuras coloniales de poder: retos, propuestas, procesos y proyectos socioeducativos desde la diferencia y discusión. Las estrategias de enseñanza no son neutras sino que en la práctica deben ser desarrolladas para impulsar procesos de liberación o de domesticación, por lo que se hace necesario reformular las estrategias en función del medio sociocultural.

**Segundo, Perfil Profesional:** El perfil es el conjunto de competencias que los estudiantes deben desarrollar durante el proceso de formación docente. Reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la formación inicial considerando, los objetivos, los principios de la educación superior y a las demandas locales, regionales y mundiales a la profesión docente. (De) construir el perfil de egreso y profesional, determinar competencias interculturales de las diferentes carreras para otorgar una perspectiva más intercultural a la educación.

Ejemplo: se hace referencia a la matriz que plantea el CES, para presentar el rediseño curricular de Carreras, formulando las competencias a desarrollar.

| <b>Competencia intercultural</b><br><b>Unidad de competencia</b><br><b>UNIDAD EN LA</b><br><b>DIVERSIDAD</b>   | <b>Unidad de competencia</b>  | <b>Criterios de desempeño</b>   |
|--|---|---|
| Distingue los rasgos comunes y orientaciones universales que comparten distintos grupos a pesar de las diferencias culturales, regionales y nacionales | Comprende cómo en la relación entre unidad y diferencia y entre las diferentes culturas mismas, existen espacios intermedios, conflictivos, y también de negociación y creación, espacios que impulsan nuevas expresiones y prácticas interculturales | Desarrolla actitudes de equilibrio y equidad frente a la unidad y la diversidad; desarrolla actitudes de interés para fortalecer la unidad en la diversidad y construir una convivencia intercultural y democrática |



**Tercero Plan de estudios:** Planes de estudios abiertos que integren nuevos aprendizajes y faciliten la apertura a las nuevas realidades sociales. La apertura procura integrar no solo los conocimientos generados en las aulas, sino también recuperar los saberes ancestrales, personas de comunidad que poseen conocimientos empíricos sobre una diversidad de temas.

Ejemplo: tomaremos la matriz de niveles y su interrelación con los campos formativos del CES.

**Niveles de interrelación entre interculturalidad y los campos formativos**

| <b>UNIDADES</b>    | <b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS</b>  | <b>PRAXIS PROFESIONAL</b>   | <b>EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN</b>  | <b>INTEGRACIÓN DE SABERES, CONTEXTO Y CULTURAS Y</b>  | <b>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</b>   |
|--------------------|--|---|--|---|--|
| <b>BÁSICA</b>      | Comprende los conceptos, sistemas de clasificación, y la naturaleza, propiedades y funciones, hábitos, y prácticas que son parte del entorno social, cultural y natural inmediato y que definen el saber local y ancestral | Reconoce y valoriza los elementos ancestrales y actuales del medio local y su valor cultural, científico y tecnológico                          | Investiga los conocimientos locales y su aplicación en la comunidad incluyéndolos conceptos, sistemas de clasificación y métodos propios de comunicación y enseñanza                               | Desarrolla actitudes de valoración y respeto por el entorno social, cultural y ambiental; demuestra actitudes que valoran y legitiman el saber local y sus bases científicas, sociales y culturales | Construcción de discursos que promuevan la sensibilidad y actitudes interculturales                                  |
| <b>PROFESIONAL</b> | Distingue los elementos que construyen a las identidades culturales y las condiciones que contribuyen a la "otredad" en el contexto regional   | Organiza y explica elementos sociales, étnicos, raciales, culturales, lingüísticos, económicos, etc. Que distinguen las identidades culturales. | Analiza, investiga quiénes son los otros en el contexto nacional y local, los distintos elementos que los hacen diferente que uno, los elementos que les excluyen de un nosotros y las condiciones | Otorga una visión transversal de la interculturalidad partiendo de su propia identidad, identidad local, regional y nacional para construir una cultura y   | Socializa las condiciones que contribuyen a la otredad dentro del espacio local, cultural y en el contexto nacional. |



|  |  |  |   |                          |  |
|--|--|--|---|--------------------------|--|
|  |  |  | sociales, económicas y políticas que favorecen o limitan ciertos grupos | cosmovisiones del mundo. |  |
|--|--|--|---|--------------------------|--|

|                   |  |   |  |   |   |
|-------------------|--|---|--|---|---|
| <b>TITULACIÓN</b> | Desarrolla proyectos de investigación interculturales sobre conflictos culturales, racismo y relaciones culturales negativas | Fundamenta teóricamente los conflictos como algo multidimensional y natural en toda la sociedad con funciones positivas y negativas | De construye las bases etnocentristas del conocimiento propio local y nacional que limiten abrirse a otros conocimientos, y otras culturas del país y del exterior; e identificar nueva prácticas y formas de combinar conocimientos | Apropiación teórica y práctica de interculturalidad, objetivos, principios, enfoques... ) en los procesos educacionales | Desarrolla habilidades de diálogo, debate y comunicación de igual a igual en contextos de similitud y de diferencia |
|-------------------|--|---|--|---|---|

Las propuestas presentadas tienen que incorporarse en el currículo universitario con debate y crítica, y la vía es la sensibilización de la comunidad educativa sobre la necesidad de interculturalizar la Universidad. Paralelamente es urgente reformular la Visión y Misión de las Carreras, replantear los métodos de enseñanza, contenidos y materiales didácticos.

#### **4. CONCLUSIONES**

A continuación, se recogen las principales conclusiones de acuerdo al objetivo y pregunta planteados:

Las conquistas plasmadas en la normativa legal de la educación superior abarcan un enfoque de derechos y evidencia un compromiso con la educación intercultural.

La interculturalidad es más que multiculturalidad, es considerar tolerancia, respeto a lo diferente pero en igualdad de derechos; la categoría a desarrollar es la pedagogía crítica como opción de liberación y de lucha ideológica contra el Estado monocultural y que cuestiona las relaciones estructurales de dominación.

El enfoque intercultural del currículo universitario afecta a todas las facetas de la educación: formación, investigación, vinculación e institucionalización y deberá considerar múltiples variables socioeconómicas, culturales y simbólicas, que deberán



desarrollarse en el aula y presupone cambios en la estructura académica de las Carreras, en las estrategias metodológicas, recursos y materiales de aula, en la formación inicial y permanente del profesorado y evaluación de resultados.

Las propuestas conducen a desarrollar una pedagogía intercultural crítica como vía para lograr una educación liberadora y el buen vivir. No constituyen una camisa de fuerza, no están construidas en piedra, sino que deberán ser desarrolladas con crítica propositiva y acorde a la realidad local o regional.

Los docentes deberán evaluar el acierto o los errores de las propuestas para innovar su práctica pedagógica en el aula.

Los ámbitos y lineamientos interculturales que serán desarrollados en las dimensiones de formación, investigación y vinculación, constituyen propuestas que deberán ser debatidas y ser implementadas partiendo de lo local, regional y nacional.

Finalmente la Educación Superior ecuatoriana ha dado un paso importante, estableciendo la interculturalidad como política educativa. Corresponde a los docentes afrontar retos: hacerla visible en las diferentes Carreras.



## **5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- ANINP. 2013-2017. Agendas Nacionales para la Igualdad. Ministerio de inclusión económica y social. Quito 2014.
- Constitución de la República del Ecuador, en Registro Oficial, Suplemento No. 449. Quito, 20 de octubre, 2008. Asamblea Nacional, Ecuador.
- Cuji, L. F. (2012). Decisiones, omisiones y contradicciones. Interculturalidad y políticas públicas en Educación Superior en Ecuador.
- Educación superior y pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina. Normas, políticas y prácticas (211-243). Caracas: IESALC-UNESCO.
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Nueva York, 13 de septiembre de 2007. En Naciones Unidas, Asamblea General, Informe del Consejo de Derechos Humanos.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, París, 10 de diciembre de 1948. En Naciones Unidas, Asamblea General.
- Esteves, A. y Santos, D. (2013b). Construyendo un sistema de indicadores interseccionales. Procesos de armonización en instituciones de educación superior de América Latina. Quito: MISEAL/FLACSO.
- Froufe, S (s/f). Hacia la construcción de una Pedagogía de la Interculturalidad. Universidad de Salamanca.
- Herdoíza-Estévez, M. (2012). Insumos para la elaboración de la propuesta de política pública de educación superior intercultural. Documento de trabajo preparado para el taller organizado por SENESCYT, Quito, 29 y 30 de marzo de 2012.
- Herdoíza-Estévez, M. y Lenk, S. (2010). Diálogo intercultural: Discurso y realidades de grupos indígenas y mestizos en Ecuador y Guatemala. Revista Interamericana de Educación para la Democracia.
- Herdoíza, M (2015). Construyendo igualdad en la Educación Superior. Quito: Senescyt. UNESCO.
- Krainer, A. (coord.). (2012). Educación, interculturalidad y ambiente. Experiencias prácticas en centros educativos en Ecuador. Quito: FLACSO.
- Ley Orgánica de Educación Superior, en Registro Oficial, Suplemento No. 298. Quito, 12 de octubre, 2012. Asamblea Nacional, Ecuador.





## **Enfoque intercultural en el currículo de las carreras universitarias**

*Revista Publicando, 4 No 10. (1). 2017, 378-394. ISSN 1390-9304394*

Ley Orgánica de los Consejos Nacionales para la Igualdad, en Registro Oficial, Suplemento No. 283. Quito, 7 de julio, 2014. Asamblea Nacional, Ecuador.

MCE. (2013), Universidad de las Artes. Proyecto emblemático de la revolución cultural. Quito. Ministerio de Cultura

Mato, D. (2008). Diversidad cultural e interculturalidad. Caracas: IESALC-UNESCO.

Reglamento de Régimen Académico, en Gaceta Oficial del Consejo de Educación Superior. Quito, 21 de noviembre, 2013. Consejo de Educación Superior, Ecuador.

Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Superior, en Registro Oficial, Suplemento No. 526. Quito, 2 de septiembre, 2011.

UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. París, 9 de octubre de 1998.

UNESCO. (2011). Rutas de la interculturalidad. Estudio sobre educación con poblaciones afrodescendientes en Ecuador, Bolivia y Colombia. Enfoques, experiencias y propuestas. Quito.

SENPLADES. (2013). Atlas de las desigualdades socioeconómicas del Ecuador. Quito

SENPLADES. (2013). Plan Nacional de Desarrollo. Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito.

Walsh, C. (2009). Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito: UASB/Abya-Yala.

Walsh, C. (2005). La Interculturalidad en la Educación. Lima Perú.  
INICEF/Gobierno del Perú